



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 10 de abril de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 291 /2018

VISTO:

La Resolución CM N° 82/2017, y la Resolución de la Presidencia de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 1/2018, y,

CONSIDERANDO:

Que el inciso 5 del artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires atribuye al Consejo de la Magistratura la facultad de reglamentar el nombramiento, la remoción y el régimen disciplinario de los funcionarios y empleados, previendo un sistema de concursos con intervención de los jueces.

Que la Ley N° 7 incorpora este precepto constitucional en su artículo 18, al establecer que el nombramiento y remoción de los/as funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad se hace por la autoridad judicial, en la forma que establezcan los reglamentos del Consejo de la Magistratura.

Que por su parte, la Ley Orgánica del Consejo de la Magistratura N° 31 en el artículo 2° inciso 5, reproduce la ya citada manda constitucional entre las atribuciones y competencias del organismo.

Que por Res. CM N° 82/2017 se aprobó el inicio del proceso de regularización de Secretarios, funcionarios y agentes de ambos fueros e instancias del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluidos el Tribunal Superior de Justicia y el Ministerio Público-, previa verificación de los requisitos establecidos en sus respectivos considerandos (artículo 1°) y se encomendó a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público la implementación de las medidas tendientes a dar cumplimiento a lo así dispuesto (artículo 3°).

Que tal como sucedió en anteriores oportunidades, la cobertura permanente de los cargos de Secretario generó las consiguientes vacantes en los cargos inferiores, tornándose ineludible, asimismo, continuar con el procedimiento de regularización del restante personal interino del área jurisdiccional, lo que motivó el dictado de sucesivas Resoluciones de la Presidencia de este Organismo en tal sentido.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que en esta nueva oportunidad, la Presidencia de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió la Resolución N° 1/2018, mediante la cual eleva "*... las presentes actuaciones a la consideración de la Presidencia de este Consejo y en el marco del proceso de regularización aprobado mediante Resolución CM N° 82/17, de los cargos de funcionarios y empleados que se detallan en el Anexo I que forma parte del presente propiciando su aprobación*".

Que a los fines de comprobar los requisitos previstos para proceder a las respectivas confirmaciones se dio intervención a la Comisión de Disciplina y Acusación, y al Sr. Administrador General -conforme Res. CM N° 220/2015, modificatoria de la Resolución CM N° 1046/2011-.

Que ello así, mediante el Memo DGPAC N° 65/2015 se informa que "*las presentes confirmaciones en cargos jurisdiccionales no tienen impacto presupuestario*".

Que en cuanto a la competencia para resolver en estas actuaciones, corresponde señalar que el artículo 25 de la Ley N° 31, establece entre las atribuciones del Presidente la de "*4. Ejercer toda otra atribución determinada por ley, los reglamentos, o las que sean delegadas por el Plenario*".

Que en tal sentido, por Resolución CM N° 1046/11 se delegó en esta Presidencia "*...la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, previa consulta al Sr. Administrador General del Poder Judicial a fin de corroborar la existencia del crédito presupuestario necesario para dictar la resolución correspondiente.*" (conf. Artículo 1°, modificado por Res. CM N° 220/15).

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25 inciso 4, de la Ley N° 31, y la Res. CM N° 1046/11 (modif. por Res. CM N° 220/15),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

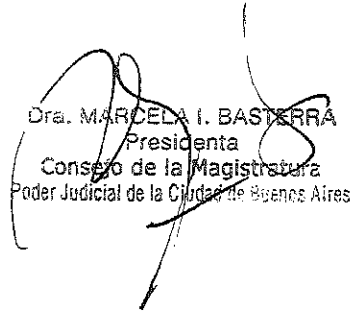
Art. 1°: Confirmar a los agentes individualizados en el Anexo de la presente Resolución, en los cargos y dependencias que allí se detallan, según Resolución de la Presidencia de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público N° 1/2018.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 2º: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de internet del Poder Judicial (www.jusbaires.gob.ar), y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 291/2018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

RES. PRES. N° /2018

ANEXO

FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO

JUZGADO NRO. 6

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
PIZZORNI Agostina	6238	AUXILIAR
PANDULLO Martín	6074	ESCRIBIENTE

JUZGADO NRO. 11

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
BELLI Martín	6023	AUXILIAR DE SERVICIO

JUZGADO NRO. 15

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
MARZANA MIGLIORE Santiago María	4760	ESCRIBIENTE
SOPPE Gisella Perla	5693	AUXILIAR

JUZGADO NRO. 17

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
MARTINEZ Gustavo H.	4853	PROSECRETARIO COADYUVANTE
TORRES Leandro M.	5069	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
OLARTE Natalia Y.	4851	OFICIAL MAYOR
SALAZAR Nicolás F.	4885	OFICIAL
DECOUD Mariano X.	4893	ESCRIBIENTE



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

FRASENGA Daniel	5746	AUXILIAR
MADALINSKY María	6291	AUXILIAR DE SERVICIO
BOSSIO María F.	5276	AUXILIAR

JUZGADO NRO. 21

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
TARDINI Gastón	6270	AUXILIAR
BUIGO Juan	5597	AUXILIAR DE SERVICIO

CAMARA DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y
TRIBUTARIO

SALA I

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DONZELLI Belén	2874	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
FONTANA María F.	5837	RELATORA (Vocalía Schafrik)
TUÑON María C.	722	PROSECRETARIA LETRADA DE SALA
GARCÍA GARAYGORTA Alejandro	3107	PROSECRETARIO LETRADO (Vocalía Díaz)
DO PICO Carola	5687	AUXILIAR
COLLO Graciela	1341	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA (Vocalía Balbín)
BIROCCIO Juan Cruz	3661	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE SALA
ALVAREZ Matías A.	2006	OFICIAL
PIÑEYRO CABRERA Rosario	5226	ESCRIBIENTE
CRUZ Romina	3800	ESCRIBIENTE



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

SERIAL DE LA TORRE María	5180	ESCRIBIENTE
ZUCCARINO Sofía	5621	AUXILIAR
PEREYRA Julieta	5826	AUXILIAR
IBAÑEZ BELAUSTEGUI Mateo	6398	AUXILIAR
IRUSTA Candelaria M.	6325	AUXILIAR DE SERVICIO
VISCELLI Anabella	6323	AUXILIAR DE SERVICIO

SALA II

YUVONE Luciana	Natalia	2856	PROSECRETARIA LETRADA (Vocalía Dr. Lima)
GABIOUD Federico	Eduardo	5002	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO (Vocalía Dr. Lima)
CATOYRA Cecilia	María	5641	RELATORA (Vocalía Dr. Lima)
BRUMATTI ORTELLADO Sabrina		1618	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA
SUKIENNIK Natalia I.		2949	OFICIAL
PIAZZE Joaquín	Manuel	2432	OFICIAL
ATRIO Marisol		3247	ESCRIBIENTE
VENTUREIRA Luz	María	4360	ESCRIBIENTE
LUPPO Lucas Adrián		5727	AUXILIAR
SKIARSKI Natalia	Florencia	6281	AUXILIAR DE SERVICIO



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

BUSANICHE BOC-HO Agustina	5576	AUXILIAR DE SERVICIO
UFKELMAN Melina	6392	AUXILIAR

SALA III

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ROBLEDO VIANO Gonzalo M.	2845	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA (Vocalía Seijas)
BROS Florencia	5525	RELATORA (Vocalía Seijas)
DERMAN Ezequiel A.	3196	PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA (Vocalía Zuleta)
BATTIATTO Gerardo	3219	SECRETARIO DE SALA
FERNANDEZ ARBOL Pilar	1899	PRESECRETARIA LETRADA DE SALA
AMARILLA David H.	4636	OFICIAL
VELD Cintia A.	5478	OFICIAL
SAVAGE Guillermo C.	5716	ESCRIBIENTE
PINESE Mariel	3094	ESCRIBIENTE
VALLONE SAENZ Macarena	6085	AUXILIAR
MATTIOLI María L.	6000	AUXILIAR
MARTINI Juan	5810	AUXILIAR DE SERVICIO
PAPAVERO Juan P.	6383	AUXILIAR DE SERVICIO
CASTILLO LOUIS María C.	5131	PROSECRETARIO LETRADO (Vocalía Corti)
FURFARO Lautaro	3879	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

		(Vocalía Corti)
KENNY Patricio E.	6278	RELATOR (Vocalía Corti)

SECRETARÍA GENERAL DE CÁMARA

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
PASTORE Silvana	774	PROSECRETARIA LETRADA DE CÁMARA
CANEPÁ Daniel H.	5837	PROSECRETARIO LETRADO DE CÁMARA.
CHAPUR Roberto	945	PROSECRETARIO COADYUVANTE DE IRA. INSTANCIA
MAS Leonardo	3005	ESCRIBIENTE
ZAPATA Pablo B.	5970	AUXILIAR
POMAR Tomás F.	2846	PROSECRETARIO COADYUVANTE DE IRA. INSTANCIA.
BERTOTTO Marcelo	4848	AUXILIAR

MESA RECEPTORA DE ESCRITOS

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
BOULLOSA Vanina	5299	PROSECRETARIA COADYUVANTE
ALVAREZ Juan P.	1026	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
LOMBARDO Juan F.	3647	OFICIAL
MONTENEGRO, Maximiliano	465	OFICIAL
ROLLERÓ Guillermo	4958	ESCRIBIENTE
BRANGERI Romina	4901	ESCRIBIENTE
GHIOLDI Agostina	6031	AUXILIAR DE SERVICIO



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

OFICINA DE DILIGENCIAMIENTOS

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
CASTELAO Alejandro	4541	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE CAMARA
RODRIGUEZ Mario	557	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE PRIMERA INSTANCIA
NADIN Yanina F.	4481	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO DE PRIMERA INSTANCIA
PONCE Axel D.	4388	OFICIAL
DENIS Naara G.	6077	AUXILIAR
HERMANN Flavia	6066	AUXILIAR DE SERVICIO
BRAVENC SCHULZE Ivan	6008	AUXILIAR DE SERVICIO
BRUNACCI Patricia	6061	AUXILIAR
GARCIA Juan P.	5604	RELATOR
MILETO Eugenio F.	3809	OFICIAL NOTIFICADOR
KELLY Maximiliano	1025	OFICIAL NOTIFICADOR
ENCINAS Carla Analía	5744	OFICIAL NOTIFICADOR
FERNANDEZ Claudia M.	5407	OFICIAL NOTIFICADOR
CARRANZA Gonzalo M.	5384	OFICIAL NOTIFICADOR
REYES Martin	5138	OFICIAL NOTIFICADOR
THOMAS Pablo E.	5352	OFICIAL NOTIFICADOR
RYZAK Ricardo D.	878	OFICIAL NOTIFICADOR
SANTOANDRE Roberto	2050	OFICIAL NOTIFICADOR
FERNANDEZ ARJONA Gabriel	5099	OFICIAL NOTIFICADOR



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

PAZ Nicolás A.	910	OFICIAL NOTIFICADOR
QUINTANA Carlos S.	3590	OFICIAL NOTIFICADOR
GOLDENBERG Ariel	4397	OFICIAL NOTIFICADOR
MORENO Marta S.	1977	OFICIAL NOTIFICADOR
OTERO Laura	5410	OFICIAL NOTIFICADOR
DIAZ Mónica	511	OFICIAL NOTIFICADOR
PONCE Claudio	2344	OFICIAL NOTIFICADOR
RODRIGUEZ Mario	557	PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
HUMERES Gonzalo J.	4564	OFICIAL NOTIFICADOR



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

FUERO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

JUZGADO NRO. 9

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
CERISOLA Agostina D.	1711	PROSECRETARIA COADYUVANTE

JUZGADO NRO. 10

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
QUIROGA Yasmin B.	5516	SECRETARIA PRIVADA

JUZGADO NRO. 13

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
SCELZI Luz M.	3745	OFICIAL

JUZGADO NRO. 15

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
PIERINI Camila	6214	AUXILIAR

JUZGADO NRO. 25

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
SHINYA Delfina M.	5909	AUXILIAR

CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS

**SALA I
DIRECCIÓN DE DILIGENCIAMIENTOS**

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DI VINCENZO Silvana	5230	ESCRIBIENTE

SECRETARÍA GENERAL DE LA CAMARA DE APELACIONES EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
RODRIGUEZ Nancy P.	6137	AUXILIAR
SEGOVIA Sebastián R.	4523	AUXILIAR
JUGO Walter E.	1567	ESCRIBIENTE

MESA GENERAL DE ENTRADA

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
FUCCI Natalia E.	5249	AUXILIAR

SECRETARÍA JUDICIAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE
EJECUCIÓN DE SANCIONES

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
ROSEMBERG Roberto M.	1780	SECRETARIO
RIQUELME Sara Noemí	5119	ESCRIBIENTE
ORIETA Sabrina	5302	OFICIAL

DIRECCIÓN DE DILIGENCIAMIENTOS

AGENTE	LEGAJO N°	CARGO
DE SALVO Carla Daniela	6423	AUXILIAR
DIAZ Myriam Ángela	5274	ESCRIBIENTE